

SUSCRICIONES

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Portugal, América, and Extranjero.

VENTA

Table with prices for various editions and formats of the newspaper.

SE SUSCRIBE

En las oficinas de El Globo, San Agustín, 2, y en todas las librerías.

ANUNCIOS

Se reciben en esta Administración, y en la Sociedad General de Anuncios, Carmon, 19 principal, y en Barcelona señores Roldós y C.º, Escudellers, 30.

En París, la «Société Matuelle de Publicité», rue Caumartin, 61; director, Mr. Lorette.

REMITIDOS

Precios convencionales.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de EL GLOBO.

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO POLÍTICO, CIENTIFICO Y LITERARIO

AÑO XIV—TERCERA ÉPOCA

Lunes 30 de Julio de 1886

MADRID—NUM. 4 653

NUESTRO GRABADO

Las grandezas que encierra el famoso convento de San Juan de los Reyes, han sido dignamente expuestas en estas columnas por la inimitable pluma del Sr. Castelar.

Uno de los panoramas más bellos y bizarros que puede admirar el viajero, es sin disputa el que se contempla desde la terraza de San Juan de los Reyes.

Cuando se admiran las agujas góticas de la inimitable crestería, con los frisos formados por las argollas y cadenas arrastradas a los muros allá en los tiempos de la Reconquista española, el sentimiento de la patria brota gallardo y enardecido.

Se recorre un lado del claustro, y a su término, cerrado el hueco de una puertecilla gótica, aparece un lienzo con el retrato de un venerable franciscano.

El espíritu religioso de don Fernando y de doña Isabel, alentado por el deseo de elevar un monumento que mostrase el engrandecimiento de la corona española, dió origen al Convento de San Juan de los Reyes.

Esta capilla mandó hacer el honrado Juan Guas, maestro mayor de la catedral de Toledo.

Todo el edificio es de sólida construcción, compendiándose de piedra berroqueña por el exterior y de caliche blanco por el interior.

Varios pilares muy labrados y rematados en tocerillas ó pirámides onjadas de góticos cresterios.

El templo propiamente considerado es una maravilla de arte: el crucero, la nave central, el coro, las capillas, todo constituye un verdadero juego de bellezas que deleitan.

Si admirable y grandioso es el templo, no lo es menos el famoso claustro, bárbaramente incendiado en 1809 por los sectarios de Napoleón I.

La ferz profanación de que fué objeto en 1809, arrojó casi por completo tres de las cuatro galerías de que consta.

y obreros, pues realmente al ver la perfección con que se hacen todos los detalles de la restauración, no se sabe qué admirar más, si la paciencia de los artífices ó el arte indiscutible de los arquitectos.

EL SERVICIO DE CORREOS EN PARÍS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

II

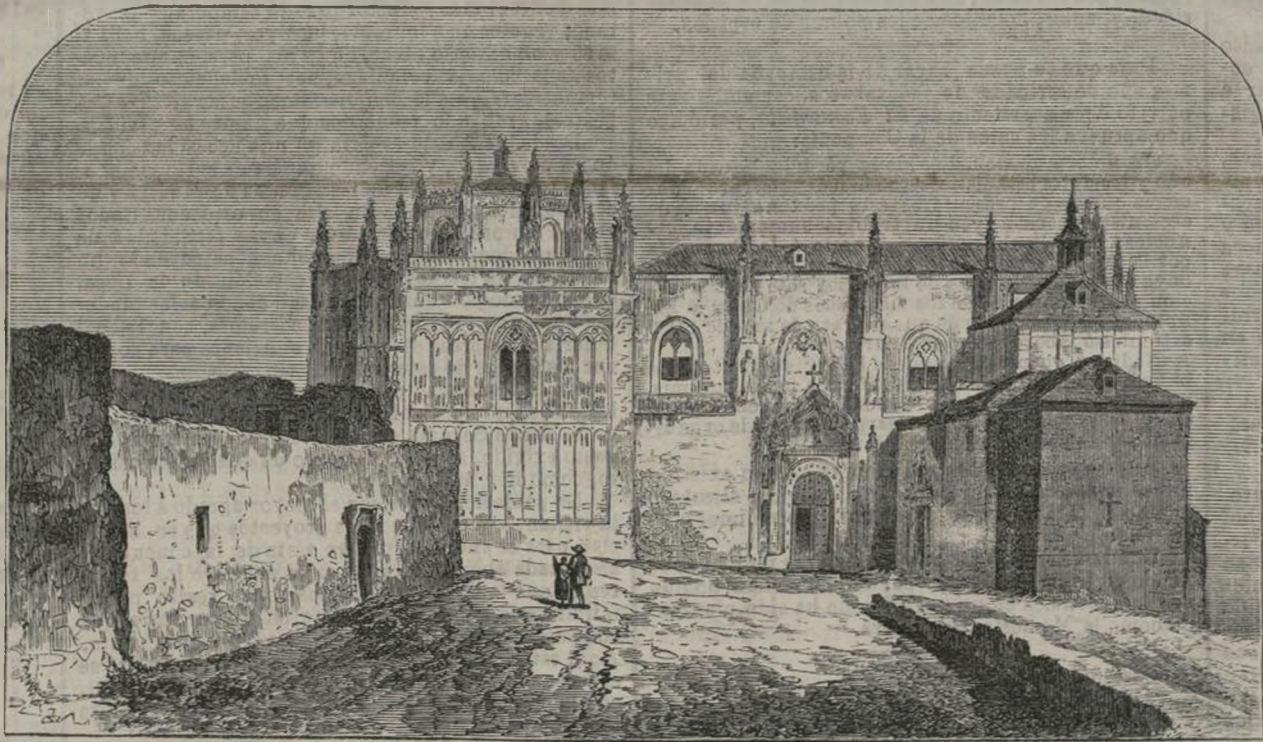
En los veinte distritos de París, la Administración tiene repartidas 83 oficinas sucursales para depositar la correspondencia, aparte los buzones de los estancieros, de los monumentos públicos y de las estaciones del ferrocarril.

con una agilidad extraordinaria. Detrás de los anaqueles otros empleados conocidos por los «recojedores» retiran los pliegos de los casilleros llevándolos a los «coleccionistas» que las van depositando en otros buzones distintos correspondientes siempre a las zonas.

Apenas se han reunido las cartas correspondientes a un barrio, pasan á mano de los carteros que á su vez verifican la última clasificación ó sea la del callejero. En una mesa separada un empleado reconstituye un barrio ideal llamado de «los errores».

Las oficinas de Correo facilitan durante la marcha de los trenes las operaciones del escogido, remitiéndoseles las sacas en «ensalada». Pero hay otras formalidades que no pueden tener efecto sino en la Central, como por ejemplo, la toma de razón de las cartas certificadas: las fechas del 15 y fin de mes hay veces que se inscriben de 1.800 á 2.000 certificados por zona.

La administración procura cuanto puede por evitar los errores en que se fácil caer. El distinguido escritor y académico, M. Mirene Du Camp, oñenta que una vez se dirigió á sí mismo tres sobres escritos en caracteres rusos, griegos y árabes.



San Juan de los Reyes.

tes que se llaman «lespachos.» Primer paquete. Interior; segundo, provincias; tercero extranjero. Metidos en una saca amarrada, sellada y provista de un cartel con un número, que es el de la oficina de procedencia, espera la llegada de un tiliary semejante á los que en Madrid hacen el servicio de las estafetas de los barrios extremos.

Conforme se termina esta operación, coñdiéndose las cartas en grandes sacas al taller del escogido. Aquí los empleados se sientan en frente de unos anaqueles formados por casilleros de cristal de veinticinco centímetros por veinte los. Cada uno tiene delante doce de estas reparticiones, correspondientes á las once zonas postales, más otra destinada á extranjeros; donde va colocando las cartas según sus direcciones correspondientes. Este trabajo se efectúa

carteros se hallan agrupados en cuatro brigadas. Cada una de ellas posee un sello de forma distinta con los números de su zona y barrio. Cada vez que entran en servicio tienen el deber de aplicar el sello en una hoja de papel, con lo que acreditan su presencia y evitan la pérdida de tiempo en eschar una firma. Además de las cartas franquetas, circulan en Francia, al revés de lo que aquí ocurre en España, las que por olvido ó otras causas las depositan sin sello, siendo de cuenta del destinatario el pago del franqueo.

el público notara la menor falta en el servicio.

L. ARZUBALDE.

EL VESTIBULO DE PARÍS

Acaba de publicarse el presupuesto anual de la Administración de Consumos de la capital de Francia. El conjunto de lo que se ha comido y bebido en París durante el año 1886 es formidable. En 1886 ha devorado París la cantidad de 180.500.000 kilogramos de carne, unos 2.250.000 más que en 1885.

LA INTOLERANCIA RELIGIOSA

La doctrina legal, no hace muchos días proclamada por el Tribunal Supremo de Justicia, sobre el ejercicio de la libertad religiosa, empieza á dar ya los deplorables resultados que hemos previsto en uno de nuestros recientes artículos.

Este hecho denuncia dos males generadores del conflicto, cuyo remedio exige poderosa atención. De un lado la intolerancia de los ultra católicos crece de punto al verse protegida y alentada por el fallo de los tribunales; de otro la tenacidad de los disidentes, lejos de ceder á la presión que sobre sus conciencias se ejerce por los ejemplos del castigo, pone de manifiesto una vez más que no es la violencia el medio adecuado para conseguir el triunfo en el campo del entendimiento.

El reto está lanzado; y después de veinte años de libertad religiosa que han abierto las fronteras de España á gran número de extranjeros, dando vida á toda una generación de escépticos, empapada en el espíritu del siglo; cuando muchos de los antiguos creyentes han apostatado, y otros dieron expansión á sus antiguos sentimientos, arrojando la forzada máscara de la hipocresía; cuando tal brecha tiene ya la fianquada torre de la unidad que construyeron y apenas podían sostener tres siglos de rudo absolutismo, se viene ahora con la nueva interpretación la ley vigente á colocarnos muy por debajo del grado de cultura que alcanzan las naciones europeas, pues aún en el imperio de los Czares á nadie se exige que practique actos externos en reverencia del culto oficial.

Esto sucede aquí siendo presidente del gobierno el Sr. Sagasta que ha mantenido siempre los principios de la Constitución del 69, al mismo tiempo que ocupa el primer puesto de la magistratura el eminente jurista consultor autor de la ley de matrimonio civil y del Código penal vigente, inspirado en el respeto á todas las creencias, sin preferir ninguna, porque no hay en él una sola frase que se refiera en particular á la religión oficial, sino que alude en general á todas las que tuvieron prótolitos en España. Esta lucha que amaga dividirnos borrando la huella de la unitaria tolerancia consuetudinaria ya en los últimos tiempos, será causa de grandes odios, porque así ocurre siempre que se contraponen intereses en desiguales condiciones para su defensa. El orgullo altanero de los unos, prevalidos de la protección, hiera la alta dignidad de los otros que también responden á la voz de su conciencia, y entonces las pasiones se desbordán llamando á las puertas del delito.

Se dice que los disidentes perturban los actos del culto oficial, cuando los verdaderos perturbadores son los que pretenden obligarles á que en la vía pública se manifiesten identificados con sus creencias. Esto es absurdo, según el espíritu y el sentido gramatical de la legislación vigente.

Si la interpretación fuese aceptada, sería preciso reformar la ley según las exigencias de nuestra sociedad actual; si no lo es, hay que ver de hallar á todo trance el medio de que los preceptos del legislador se cumplan y apliquen sin sofisticaciones.

Ahora que una gran parte de nuestros colegas, con intención plausible, siquiera sea en nuestra opinión, fuera de oportunidad, discute y comenta acaloradamente los actos judiciales, cuyas causas y motivos no pueden ser aun bien apreciados, ahora creemos que se abre un campo más preparado para la discusión en que debemos darlos la mano todos los liberales, con el fin de que sea respetado el principio de la libertad de conciencia, y restablecida en su pureza é integridad la ley fundamental que instituye la tolerancia religiosa.

EL ARREGLO DE LA CUESTION BULGARA

Ya se van teniendo noticias detalladas y al parecer ciertas, de las cuestiones tratadas en Peterhof por los emperadores de Alemania y Rusia. Los responsables que los periódicos ingleses tienen en San Petersburgo, Viena y Berlín, coinciden en los mismos informes. Y la prensa francesa, que ha seguido paso á paso y con marcadísimo interés los movimientos de los dos monarcas, no se separa mucho en sus apreciaciones de lo que dicen sus colegas de la Gran Bretaña.

Si añadimos á estos testimonios el de los diarios mejor reputados de Alemania y Austria, que confirman los rumores corrientes en Londres y París, no será aventurado decir que estamos ya en posesión de lo que se ha convenido en la capital de Rusia para poner término á la enmarañada cuestión de Bulgaria.

Segun telegramas de Viena que publican los periódicos más importantes de Europa, allí, en San Petersburgo y en Berlín, se tenía por cierto que el emperador Guillermo propuso al czar la candidatura del príncipe Waldemar para ocupar el trono búlgaro. Al hacer tal proposición el soberano alemán añadió que si era aceptada corría de su cuenta el convencer al rey de Dinamarca de la necesidad de tal solución. De aquí el viaje de Guillermo á Copenhague.

Conviene recordar que el príncipe Waldemar, hijo del rey de Dinamarca, fué elegido príncipe de Bulgaria por la Sobranjé en el año de 1886, poco antes de que fuese aclamado el príncipe Fernando de Coburgo, y que su candidatura fué propuesta y defendida por Stambuloff, actual presidente del Consejo de ministros búlgaro.

Después de ratificada la elección surgieron dificultades diplomáticas que no pudieron ser vencidas. El padre del candidato se opuso resueltamente al rompimiento por creer que ningún vástago de su familia debía vivir bajo la protección de la odiada corte de Rusia.

De entonces acá han variado las cosas de aspecto. Las dificultades que surgieron años atrás parecen allanadas, y todo cuanto ocurre de algunos días á esta parte permite creer que se ha llegado á una inteligencia.

Consiguemos un dato de la mayor importancia. El periódico de Sofía el Svoboda, órgano de Stambuloff, presidente del Consejo de ministros, sostenía recientemente que la Sobranjé actual eligiera sin vacilar al príncipe dinamarqués si presentase de nuevo su candidatura.

Conviene decir asimismo que el rey Jorge de Grecia, hermano del príncipe Waldemar, se encuentra actualmente en Viena celebrando continuas conferencias con el emperador Francisco José y con el conde Kalnoky. Anunció su viaje á San Petersburgo por el mar Negro y Odessa, y de pronto varió de itinerario, eligiendo el camino de Viena. Los órganos oficiales del ministerio de Negocios extranjeros de Austria-Hungría, han cambiado de repente de actitud. Dicen ahora que el príncipe Fernando nunca ha sido protegido del imperio y que un línea de conducta se ha limitado á sostener la necesidad de que nadie intervenga con las armas en los asuntos interiores del principado. Si el trono de Bulgaria, ínterim, quedase vacante, ya por renuncia voluntaria

de Fernando de Coburgo, ya por una manifestación contraria del pueblo ó de sus órganos legales, el imperio austro-húngaro no opondría ningún reparo á la elección del príncipe Waldemar, si las grandes potencias se ponían previamente de acuerdo.

Añadamos para completar estas noticias, que así Rusia como Alemania se han comprometido á no intervenir directamente en Bulgaria, y á dejar al tiempo el desarrollo de los sucesos.

No será del todo infructuoso el viaje de Guillermo II, si gracias á él se consigue ver el fin del embrollo búlgaro, verdadero rompe cabezas de los hombres políticos, desde que cayó del trono el príncipe Alejandro de Battenberg.

No es, por tanto, aventurado decir, en presencia de todos estos rumores, que tenemos por exactos, que los días de Fernando de Coburgo están contados y que en la hora que menos se piense, resuiremos la noticia de que el fagaz reinado pertenece á los dominios de la historia.

ECOS POLITICOS

De un diario reformista:

«Nuestro distinguido amigo, el Sr. Ducazal, no ha presentado firmas; los ministeriales han hecho alarde de 1480, y los conservadores, después de todos los reclamos, sólo han conseguido reunir 475. ¡Buen puñado!

Buen puñado son tres meses.

Pero 475 conservadores suponemos que le debían parecer muchas moscas al colea.

Hay para que cualquier ra se mosquee.

En un artículo, titulado «Otra vez las amenazas», dice El Diario Español:

«Está visto.

Cuando el desaliento se apodera de los conservadores ó sufren alguna decepción en sus esperanzas de obtener el poder, se suben á la cátedra y comienzan á explicar la lección de siempre.

El partido conservador, por indiscutible derecho, debe obtener el decreto de disolución de las actuales Cortes.»

¡Cómo se conoce que El Diario Español ha pertenecido á la familia!

Se la sabe de memoria.

Y aún hay quien habla de bodas.

Nuestro colega La República dá cuenta de los procedimientos de cacheo que usa la policía, en estos términos:

«Un redactor de La República fué intimado en la calle de la Corredera, á las dos de la madrugada de ayer, para que se dejase registrar. Gracias á la entereza con que defendió la inmunidad individual á que tiene derecho toda persona, pudo librarse del registro, aunque no del disgusto consiguiente ni de la impudencia con que los agentes de policía suelen llenar su misión, que por esta vez, y según manifestaron, la cumplían obedeciendo órdenes superiores, que no debían darse por escrito cuando no las exhibieron.»

Suponemos que el caso no volverá á repetirse.

Porque si se convierte en sistema puede ser parodiado por los cacos, fingiéndose agentes de la autoridad, y, adios, bolsillos de los pobres de espíritu.

Para que se pueda juzgar de la campaña del primer año de arriendo de los tabacos, creamos este párrafo de un artículo de El Economista, periódico que aprueba los actos de la Compañía:

«La determinación, dice, de la pérdida líquida del año y los datos estadísticos que han de ilustrar la Memoria que ha de presentarse á la próxima junta de accionistas, constituyen un trabajo sumamente minucioso, dada la obligación impuesta á la Compañía por la ley del arriendo de procurar el resultado que haya ofrecido cada clase de labor, no solo de fabricación peninsular, sino de los fabricados de Cuba y Filipinas, hasta el punto de que se trata de más de 1 000 artículos ó labores de coste diferente.

Nadie en buena lógica puede haber supuesto que habría beneficios en el primer año. La magnitud misma del negocio, áun dentro de sus buenas condiciones, exige proporcionalmente un largo período de organización y de preparación de mejoras.»

Salvo que no existan mil labores, ni han existido nunca, estamos conformes con lo dicho por el colega que no es otra cosa que lo que nosotros venimos sosteniendo.

Con la diferencia de que las mejoras no han aparecido en lo importante, y por eso no se han podido sentir beneficios en un negocio que ha sido plantado como la Memoria demostrará.

Cortamos de La Iberia:

«La consternación reina en el camp conservador. La consternación se difundirá rápida, si es que ya no se ha difundido, hasta las risueñas playas y los tranquilos puntos de baños donde el patriótico conservador acariciaba sus ilusiones para el otoño próximo, inmediato, venidero.

Habló el Sr. Silvela y nunca hablara!

Habló con un reporter, el Sr. M., corresponsal de nuestro colega El Imparcial, y la intercepción ha causado estragos.

El negro porvenir que el personaje ha pintado para su partido, en la conversación de París, está arrancando ayes de dolor y cantos de cibera á todos los de la grey canívica.»

¡Arranca ayes y cantos?

Pues va á desamparar al partido.

Esto es, que va á dejarlo desalentado.

La Epoca dá cuenta de la entrevista celebrada entre el corresponsal de El Imparcial y el señor don Manuel Silvela.

Sabido es que las opiniones del conspicuo conservador expresan el convencimiento de que los canovistas están muy lejos del poder.

El citado periódico pone el siguiente título:

Una opinión.

No puede venir á mércas el Sr. Silvela entre sus amigos.

Y todo por haber dicho que no es tiempo de que hagan dichos al país.

El País nos sorprendió ayer mañana, con esta jóiosa nueva, fruto más notable que todos los anteriores, de sus prodigiosas inventivas:

«Periódicos que creen que es legal, moral, física y totalmente imposible que el Varela saliera: La Correspondencia de España, El Globo, El Día, El Correo.»

¡Y se habrá quedado tan satisfecho después de ese atentado contra el noveno mandamiento, el periódico revolucionario!

Cada vez nos convenemos más de que son innumerables las formas de la estulticia.

CARTAS VERANIEGAS

DE GIJON

Sr. Director:

A medida que aumentan los calores es mayor la afluencia de bañistas á esta hermosa playa, digna competidora de la renombrada Donostia. Los trenes traen á diario centenares de viajeros, oriundos de las más de las provincias de León, Palencia y Valladolid, no pocos de la de Madrid y hasta algunos de las provincias andaluzas. Y hacen bien los que hacia aquí se dirigen, porque esta preciosa villa,

nueva perla del Cantábrico, además de la bondad de su delicioso clima, reúne todas las condiciones apetecibles de confort, distracción y baratura.

Tiene Gijon elegantes hoteles, espléndidas fondas y numerosas casas de huéspedes y de particulares que pueden albergar miles de personas con toda clase de comodidades.

Las distracciones de hoy se reducen á los paseos del muelle de Liquerica y Begonia, donde por las tardes alternan las buenas orquestas gijonenses, y en los que se disfruta; en el uno, del movimiento del puerto y de las magnificencias de extensos mares, y en el otro, de la amenidad de sus jardines y fresco ambiente, bajo la sombra de sus múltiples y frondosos árboles. Pásense agradablemente las veladas, en los boulevards de la calle Corrida, donde tiene su asiento lo mejor del comercio, instalado en espaciosos establecimientos con escaparates que nada tienen que envidiar á los de la Puerta del Sol, y magníficos cafés como el de Colon, soberbio por su capilaridad, sus pinturas y dorados, y su servicio immejorable. En el bellísimo teatro de Jovellanos, actúa una buena compañía lírico-dramática, dirigida por la señora Cirera. Y el Casino ha inaugurado sus brillantes reuniones con una de confianza á la que concurrieron, al decir de un periódico, las niñas más bonitas de la villa.

Más, si las diversiones ennoiciadas son hasta ahora pocas, las que se preparan, y que tendrán lugar en el próximo Agosto, son variadas é infinitas. Inauguración de la plaza de Toros con tres corridas, en que lidiarán Mazzantini y Gnerri toros de Orcozo, Vergara y Medrano; carreras de caballos y de velocipedos; certámen de orfeones; regatas de mar; fantásticas iluminaciones; bailes, funciones en Jovellanos y en los campos Eliseos, fiestas religiosas, etcétera. etc. Habrá para todos los gustos.

Oreca Gijon, además, otros entretenimientos agradables, enal son las visitas á las fábricas de cristales, de loza, de alambres, de cigarras y fundiciones de hierro y acero. Sirven de pasatiempo y recreo los paseos por los alrededores de la villa, poblados de preciosos chalets, situados en pintorescos y amenísimos paisajes.

Y por último, no es ménos entretenida y alegre la estancia en la playa de San Lorenzo, á las horas del baño. Sus establecimientos y casetas, rodeados de numerosos bañistas, presentan un cuadro bullicioso y ensoñador. Allí son de ver y admirar las coquetas toilettes de las unas, las ridículas fantochadas de las otras, los pueriles temores de las mamás, las voces chillonas de las niñas, el ojeo imperceptible de los viejos verdes, y tantas y tantas escenas que sólo se presencian en las playas.

Basta por hoy, y otro día le dará nuevas noticias su afectísimo amigo,

26 Julio 1888.

X. E.

DE LA GRANJA

Sr. Director de El Globo:

Muy señor mio: Oireel comunico á usted las impresiones de mi visita á este Real Sitio, y cumpliendo la promesa, puedo asegurarle que nada encuentro más bello ni más seductor para la temporada de verano; vegetación admirable, jardines, paseos bellísimos y un extenso pinar, en cuyos parajes predilectos de la colonia veraniega, por lo delicioso de su temperatura, se suceden diariamente las gitas campestres, grabando recuerdos que jamás se olvidan.

Desde luego esto es para mí una necesidad en la época de verano, y entiendo que ha de serlo en adelante para la mayoría de las familias de Madrid y de otros puntos que se darán cita en este ensoñador vergel tan próximo á la corte, cuyas facilidades de viaje, pueden aumentarse mucho, construyendo un ramal de vía férrea desde la estación de la Loba, que pasando por Valsain, dé fácil salida á las maderas hoy exportadas aun por la carretera, con lo cual tendría la empresa el producto suficiente para sostener los gastos de este reducido trayecto.

En la actualidad para muchos resulta cara y molesta la excursión, porque al tener que hacerla en coche desde Segovia, además del mayor tiempo y gasto exigido, se corre el riesgo de quedar sin asiento, como hoy ha sucedido.

La población acoge con el mayor agrado á los que la visitan, y son muchos los proyectos que se acorrician para el año próximo, en vista de la concurrencia notada ahora, que aleja en lo sucesivo los temores de que la ausencia de las personas reales pueda influir en la animación de este sitio, por más que con su presencia pueda llegarse á lo nunca visto. Aquel están muchas familias distinguidas, y aún se esperan otras muchas al regreso de la infanta Isabel, con lo que nada tendremos que envidiar en esta temporada.

En breve empezarán las obras del tranvía de vapor que ha de unir á Segovia con este sitio, importante mejora que es de sentir no se hubiese inaugurado al mismo tiempo que la línea de Segovia.

Un suscriptor.

TELEGRAMAS

De la Agencia Fabra

ROMA 29.—El sultán de Zanzibar ha ofrecido dar una completa satisfacción por el incidente relativo á la carta del rey Humberto.

La presencia de dos buques de guerra italianos en las aguas de aquella isla, ha contribuido á zanjar las diferencias entre Italia y el sultán zanzibiarino. POLA 28 (910 noche).—El contralmirante Carranza, que manda la escuadra española suita en este puerto, visitó ayer todos los buques de guerra austríacos armados que se hallan en el arsenal.

El Casino marítimo dió ayer un gran concierto en honor de los marinos españoles, asistiendo todos los que se encontraban libres de servicio.

Presidió la fiesta el archiduque Estéban, y fué muy grande la concurrencia de los oficiales austríacos, tanto de las fuerzas de mar como de las de tierra.

Al presentarse el almirante Carranza, la música tocó la marcha real española.

Hoy, para honrar la presencia de la escuadra española, el almirante de este arsenal, ha dado un gran banquete al cual asistieron también el archiduque Estéban y todas las autoridades militares y civiles de la plaza.

El archiduque Estéban se levantó, y en términos muy cordiales brindó por la salud del rey de España.

El almirante Carranza brindó á su vez por el emperador de Austria.

El almirante del departamento, baron de Pitner, brindó por la reina regente de España, y el contralmirante Rhotschendorf por la marina española.

Un oficial superior de la escuadra de España (el mayor general, probablemente), contestó con un brindis por la marina nuestro búlgara.

La música, después de cada brindis, tocaba la marcha nacional del país de la persona que acababa de hablar.

Cada vez que las músicas tocaban estas marchas, todos los comensales se ponían de pié.

La fiesta estuvo animadísima, y tanto los marinos españoles como los austríacos, conservarán de ella gratísimos recuerdos.

PARIS 29.—Anoche se restableció la tranquilidad en esta capital, pero se teme que vuelva á tur-

barse, en vista de la actitud de los braceros muy sobresobriados desde que el Ayuntamiento de París se negó á concederles un crédito para favorecer la huelga.

Ayer á última hora se practicaron unas cien prisiones.

La mitad de éstas fueron hechas á consecuencia del alboroto de la Villette.

Esta mañana, el juez ha dictado auto de prisión contra 23 de los detenidos.

Continúa la agitación obrera, y se teme que se reproduzcan las asonadas.

Los huelguistas quieren que hagan causa común con ellos los trabajadores de todas las obras públicas y particulares de París.

LONDRES 28.—La Cámara de los Comunes continúa disutiendo el proyecto de ley relativo al gobierno local.

El debate ofrece escaso interés.

PARIS 29.—El ministro de Comercio declaró á una comisión de fabricantes de azúcar, hablando de la conferencia internacional sobre las primas de exportación de dicho artículo, que Francia reservó su libertad de acción para amparar los intereses de la industria nacional.

LA HUELGA DE PARIS

PARIS 29.—El prefecto de policía, en vista de las asonadas que ocurrieron ayer con motivo de la huelga de los braceros, ha resuelto que todos los huelguistas de nacionalidad extranjera, presos durante las manifestaciones, sean entregados á los tribunales y expulsados despues del territorio francés.

Ha llamado la atención el hecho de que entre los promovedores de desórdenes, hay bastantes extranjeros, lo cual infunde la sospecha de que hay un interés fuera de Francia de que se produzcan perturbaciones en París.

PARIS 29.—Los braceros declarados en huelga no han celebrado en la mañana de hoy la reunión que estaba anunciada.

La calma ha sido completa durante el día, no habiéndose registrado en París ni sus arrabales sucesos alguno desagradable.

FRANCIA EN TRIPOLI

ROMA 29.—La Agencia Stefani anuncia que la Puerta teme mucho un golpe de mano de Francia, sobre la antigua regencia Tripolitana.

La República francesa ha concentrado una escuadra en aguas de Túnez, y grandes masas de tropas en las fronteras tripolitanas.

EFECCOS DE LA ENCICLICA

DUBLIN 29.—El arrendatario Burne ha sido muerto de un balazo durante la noche última, al Oeste de Cork.

El gobierno atribuye este crimen á las pasiones de la lucha agraria.

No se ha hecho ninguna detención.

VAPORES

TENERIFE (Gran Canaria) 29. (Recibido por el cable de la Compañía Nacional Española.)

Ha llegado á este puerto el crucero Isla de Cuba para relevar al Vulcano, de estación aquí.

El Rio Oro, atracado al muelle, desembarcó caballos para la guardia provincial.

NUUESTROS MARINOS EN AUSTRIA

VIENA 29.—Los periódicos austríacos publican extensas telegrafías sobre la cordial acogida de la escuadra española en Pola, y se felicitan de que la bandera de guerra española, al cabo de tantos años, haya venido á visitar los puertos de Austria.

En Trieste se prepara tambien un brillante recibimiento á la escuadra mandada por el contralmirante D. José Carranza.

ENTREVISTAS REALES

BERLIN 29.—Se ha dicho que todos los soberanos á quienes ha visitado ó visitará el emperador Guillermo, oegresponderán á esta atención, viniendo al mismo tiempo á Berlín donde se celebraría una reunión de monarcas; pero esto no es hasta ahora más que una mera conjetura.

PARIS 29.—Las impresiones que prevalecen aquí acerca de las entrevistas reales, son que no tendrán ningún resultado práctico.

Comienza á llamar la atención el hecho de que se advierten en Italia tendencias favorables á una inteligencia con Rusia, lo cual produce cierto descontento en la corte de Viena, resuelta á proseguir su misión civilizadora en Oriente, á despecho de la conciliadora Rusia, que quiere monopolizar allí su influencia.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL

Una carta.

No podemos deferir á la invitación que nos hace desde las columnas de El Día un aficionado, reproduciendo la carta dirigida á aquel estimado colega. Y oienta que nos ha parecido muy curioso y singular lo que dice el pseudónimo aficionado sobre la extraña coincidencia de ciertos nombres.

La portera y el portero.

El juzgado, que se constituyó en la Casa de Canónigos á la hora acostumbrada, empleó buena parte de la mañana en ampliar las declaraciones recibidas el día anterior y en otros trabajos análogos.

Los porteros de la casa donde se cometió el crimen estaban citados para aquel objeto, compareciendo primeramente la portera, que parece ser que lleva la batuta ó los pantalones.

Más de hora y media permaneció en el despacho del juez. A la salida, y mientras esperaba en el vestíbulo del juzgado que su marido prestara declaración fué interrogada por los periodistas que allí había.

—No sé nada, nada,—se apresuró á responder. Lo mismo que dije la vez anterior; yo no conocía al señorito, ni mi marido ni yo vimos subir aquel día á nadie á casa de doña Luciana.

El portero estuvo menos tiempo que su mujer en el juzgado.

Las declaraciones de ambos han coincidido en lo esencial, y son repetición de las emitidas anteriormente.

Que en el día en que el asesinato se cometió no vieron subir ni bajar á nadie; que el marido estaba, según costumbre, en su trabajo; y que la portera ignora si algún pndo llevaras á cabo en los momentos en que ella salió á la tienda inmediata á cumplir un encargo, durante cuyo tiempo dejó al cuidado de la portera á un hijo suyo, niño de unos doce años de edad.

La portera parece que añadió que recuerda haber visto al señorito un día (no puede precisar la fecha) en que viendo sacar de la casa varias maletas y baulas, se le ocurrió preguntar:

—¿Quién se muda?

A lo cual, un jóven que bajaba la escalera, respondió:

—Es que me marcho fuera.

Luego supo que dicho jóven era el hijo de la viuda de Varela.

Tambien amplió su declaración D. Manuel García, sin que en esta diligencia adiciése ningún dato importante.

Isabel Lopez

Es el nombre de la querida de Evaristo Medero, de la cual dijeron los periódicos que se había ausentado de Madrid con posterioridad á la fecha del crimen.

Ayer, a eso de las once de la mañana, llegaba a la puerta principal del juzgado una joven alta, morena, de agraciado rostro y ojos expresivos. Vestía un traje de vivos colores, y sobre los hombros llevaba un hermoso pañuelo de crepon con grandes flecos. Después de unos momentos de vacilación, se dirigió a dos periodistas que estaban en el vestíbulo y con gran desparpajo preguntó:

—Digan ustedes, jóvenes, ¿son aquí las oficinas donde se declara en eso del crimen de la calle de Encarnación? y como recibiera afirmativa contestación, prosiguió con envidiable locuacidad:

—Pues, yo soy Isabel Lopez; hace poco rato llego de Toledo, y desde la estación vengo a ver al juez. Hace doce días me marché, y como tengo la desgracia de no saber leer ni escribir, hasta que me dijeron que andaban buscando a la querida de Medero no me enteré de nada. Pensaba haber venido a Madrid el día de Santiago por esto, y porque sentía quedarme sin ir a la verbena; pero estuve aguardando a uno que me iba a acompañar, y como me ha dado cinco veces, esta mañana, a las siete, he montado en el tren, y aquí me tienen... ya ven ustedes, vergo hasta sin peinarme.

—¿Cuanto tiempo duraron sus relaciones con Medero?

—Desde unos días después de Noche Buena hasta el 27 de Mayo.

—¿Vivieron ustedes juntos todo ese tiempo?

—Sí señor, yo le mantenía esperando un destino que decía le iban a dar. De aquellos tres meses no me ha pegado un cuarto.

—¿Y no ha vuelto usted a hablar con él desde entonces?

—No, señor. Varias veces le he visto con camareras y otra clase de mujeres, pero nunca le hablé.

Isabel contestó con igual desenvoltura a otras varias preguntas, entre ellas si conocía a Vazquez Varela, a lo cual manifestó que sí, por haberle visto en varias ocasiones con Medero, pero que nunca lo había tratado.

Después entró a declarar, invirtiendo en esto más de una hora.

Su declaración no ha revestido importancia, a juzgar por lo que refirió a la salida.

¿Estaba el perro intoxicado?

Ayer quedó terminado en el laboratorio químico judicial, el análisis de la comida del bull-dog.

Los doctores Alonso Martínez y Vera, que han practicado con gran detenimiento esta operación, harán constar en su dictamen, que se ha encontrado indicio alguno que haga presumir fuese empleado en la comida del perro ningún tóxico para raciocitarse.

Con este análisis han quedado terminados los trabajos del Laboratorio en este proceso.

En rueda de presos.

Desde la Casa de Carámbidos trasladó el juzgado a la Cárcel Modelo donde aguardaban, previamente citados el bolsista Sr. Pedrero, el cochero Marcelino y Emilio Menéndez, quien como ayer dijimos había asegurado que tuvo una reyerta con Varela en la rosetería de San Isidro.

El cochero Marcelino formó en la rueda, en la cual figuraban diez presos, entre ellos Varela, Medero, Loresa y Gallego.

Emilio siguiendo las instrucciones del juez, empezó a contar de derecha a izquierda. Al llegar al que ocupaba el sexto lugar, dijo:

—Este es.

Era con efecto Vazquez Varela.

Formóse nuevamente la rueda, alterando la colocación de los presos: mientras tanto, Emilio esperaba fuera. Hicieronle entrar, y reconoció otra vez a Varela que era el onceno de la fila, contando de derecha a izquierda.

Por tercera vez ordenóse la rueda, y también Emilio designó a Varela, que era el tercero.

El cargo.

Lo dispuso el juzgado entre Emilio y Varela, una vez terminada la anterior diligencia.

Después de leída la declaración de Emilio, preguntóle el juez:

—¿Jura usted, por Dios, haber dicho verdad?

—Sí señor juez, contestó, lo juro por Dios, y lo juraré siempre.

Varela, que durante la rueda había permanecido inmóvil, y al parecer tranquilo, se decompuso al oír a Emilio las anteriores frases, y avanzando hacia él, tremulo de ira, exclamó:

—Señor juez, este hombre es un miserable; lo que ha dicho es una infamia; está vendido. Diga usted, señor juez, ¿puede este hombre quedar aquí incommunicado bajo mi responsabilidad?

El Sr. Peña mandó a Varela que no se moviese, diciéndole al mismo tiempo que no tenía derecho para pedir que se incommunicase a nadie.

Emilio Menéndez parece que, dirigiéndose al señor Peña, repuc:

—Señor juez, ¿es a esto a lo que yo he venido aquí?

El juez mandó salir a Varela; firmó Emilio Menéndez su declaración, en la cual, según hemos oído, se consignó que le temblaba el pulso, lo que, afirmó el declarante, es cosa frecuente en él, y se retiró.

Los anteriores detalles son los mismos que contaron Emilio y el cochero Marcelino a un numeroso grupo de periodistas y curiosos que les interrogaron a la salida de la cárcel.

Noticias y rumores.

Durante la mañana se recibió por teléfono en el juzgado un recado del director de la Cárcel de mujeres, para que fuera a aquel establecimiento el fiscal, Sr. Alix.

A esta diligencia se le atribuye gravedad por creerse relacionada con extremo muy importante del sumario; pero después hemos sabido que la visita del Sr. Alix, fué a consecuencia de otra causa distinta, en la que también actúa dicho señor fiscal.

El arquitecto forense, Sr. Cabrera, estuvo por la mañana en el juzgado, recibiendo el encargo de revisar el plano sacado por el Sr. Latorre, de la habitación donde se cometió el crimen.

La buletera llevó a Varela ayer el traje de luto que éste se había encargado.

Se dice, no sabemos con qué fundamento, que hoy será de nuevo detenida una persona de quien se habló mucho desde los primeros días.

Y parece que el señor juez solicitará prórroga para la instrucción del sumario.

Aún hay patris, y almas buenas y gente de rumbo.

Un individuo, bastante conocido en la calle de Toledo por el apodo de Chonga, ha tenido la suerte, según se dice, de salir favorecido de la décima parte del premio mayor en la última lotería.

Tanto se alegró el hombre, después de vista ayer mañana la lista oficial, y tan caritativo debe de ser, que se echó a la calle arrojando a puñados el dinero, precisamente a la hora en que se hallaban más concurridos los alrededores de la plaza de la Cebada.

Produjose el movimiento natural ante caso tan nuevo, é intervino la pareja, la cual se llevó al desprendido Chonga a la prevención, sin duda con el objeto de enseñarle que la caridad bien ordenada empieza por uno mismo.

Hoy se reunirá en el ayuntamiento la junta consultiva de obras, para ocuparse en estudiar las innovaciones hechas por la Diputación provincial en el proyecto de Ordenanzas municipales.

Habiendo estado expuesto al público el repartimiento de esta capital, para que los propietarios pudiesen formular sus respectivas reclamaciones contra las cuotas de la contribución territorial, en breve será aprobado. Tan pronto como obtenga la aprobación se invitará a los contribuyentes que han solicitado la anticipación de cuotas, para que se presenten a satisfacerlas durante ocho días en el local y en el plazo que se designará.

Ayer, en las inmediaciones de la ermita de San Isidro, y a cosa de las dos de la tarde, se le disparó a un individuo una pistola, cuyo proyectil le produjo casi instantáneamente la muerte.

RETRACTO DE FINCAS

Tiene verdadero interés y afecta a multitud de familias la ley publicada ayer en la Gaceta, y concerniente al retracto de las fincas adjudicadas al Estado por falta de pago de contribuciones.

Se conceden cinco plazos, de tres meses cada uno, para solicitar la devolución de fincas: primero, a los que fueron dueños de las mismas; segundo, a sus herederos; tercero, a los condóminos; cuarto, a los parientes en cuarto grado, y quinto, a los propietarios de terrenos colindantes.

El pago se verificará en tres plazos: el primero al adquirir ó rehacer de nuevo la finca, y los otros dos al cumplir cada uno de los dos años siguientes, y habrá de satisfacer el adquirente ó retrayente el débito y los gastos del expediente y del Registro de la propiedad, estos últimos si se ha inscrito como información posesoria.

EL INGRESO EN TELEGRAFOS

Hace ya bastante tiempo que los individuos que habían solicitado examen de ingreso en Telegrafos, esperan con justificada ansiedad que la dirección general del cuerpo les llame a tomar parte en los ejercicios que comenzaron a verificarse para dicho ingreso, sin que hasta la fecha hayan podido, a pesar de numerosas gestiones, definir la situación en que se encuentran, y evitar, en parte, los graves perjuicios que se les ocasionan.

Así como ignoran las causas que hayan podido ocasionar esta dilación, creen, sin embargo, que el director general del cuerpo, atendiendo a los intereses que se menoscaban, ha de tratar de salvar ese estado de incertidumbre, y lo que desean obtener no es tanto que se les llame lo más pronto posible, como que se les señale oficialmente el plazo en que han de empezar los ejercicios.

Buen propósito.

A fin de que en la tramitación de los expedientes de Fomento no se cometan irregularidades, el señor Canalejas ha dictado una real orden, en la que dispone que todos los expedientes se despachen por riguroso orden de antigüedad; y cuando por razones de servicio haya que anticipar alguno, los directores y jefes de negociados suscribirán una nota, exponiendo los motivos de la anticipación.

Repetimos que el propósito es bueno y laudable. Ahora sólo falta ver si se cumple.

Y después de cumplido, si dura.

Al practicar la extracción de materiales de la antigua bóveda de Santo Tomás, se ha encontrado gran número de huesos y restos humanos en nichos y sepulcros.

FIRMAS PARA INTERVENTORES

En el salón de Columnas del Ayuntamiento se procedió ayer al recuento de firmas y designación de los interventores que han de formar las mesas de los 31 colegios de Madrid el domingo próximo, en que se verificará la elección parcial de dos diputados a Cortes.

No ha habido incidente ni protestas, dado el acuerdo previo entre ministeriales y suplentes de designar cuatro y dos interventores para cada colegio, y de dividirse los suplentes.

Es de advertir que a pesar de ello, en una de las mesas no lograron intervenir los conservadores.

El movimiento electoral fué muy escaso, pues solo se presentaron 62 pliegos.

Los ministeriales tuvieron 1430 firmas, y los conservadores 473.

Los amigos del Sr. Diazal se abstuvieron.

Al terminarse el acto, que había durado desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, el representante de la minoría conservadora propuso, y fué por todos dado, un voto de gracias al deano de los jueces por la imparcialidad y el celo mostrados en el desempeño de su cometido.

Se encuentra fuera de peligro y en vías de rápida curación la señora de Aguader, víctima del accidente que ya conocemos nuestros lectores, ocurrido en la calle del Caballero de Gracia.

Mucho nos alegramos de ello.

La Sociedad del Folk-Lore Gallego, de la Coruña, presidida por la insigne escritora doña Emilia Pardo Bazán, abre un certamen para solemnizar las fiestas del tercer centenario de la heroína María Pita. El plazo de admisión expira el 30 de Junio de 1889.

Los temas serán dos estudios referentes a Galicia: 1.º Sobre las costumbres. Y 2.º Sobre las creencias y supersticiones populares.

Podrán estar escritos en castellano ó en gallego, con tal que su extensión mínima sea de 200 páginas del tamaño del Cuestionario de la Sociedad, que servirá de reglamento; el cual se vende en la librería de Fé, Madrid, al precio de una peseta.

Será mérito principal la riqueza de datos, noticias y observaciones, y a cada tema corresponderá un premio de 1 000 pesetas y un diploma, sin accesoit, menciones ni compromiso de imprimir los trabajos, cuya propiedad conservarán los autores. Se de clarará desierto el concurso si a juicio del jurado los trabajos no merecen la necesaria estimación.

Estos deberán dirigirse en la forma de costumbre a D. Salvador Golpe, secretario, calle de Santiago, 4, La Coruña.

RECREMAS PENITENCIARIAS

El ministro de Gracia y Justicia, reunido en San Sebastian con el subsecretario del ministerio y el jefe del negociado, Sr. Teijon, acordó las siguientes reformas:

Se modifica el Consejo penitenciario, aumentando las facultades que tiene, dando cabida en él al presidente y fiscal del Tribunal Supremo.

Se crean juntas locales en todas las poblaciones donde existen establecimientos penitenciarios.

La base de estas juntas locales serán las salas de gobierno de las Audiencias.

Se reducen las cárceles correccionales, dejando tan sólo una en cada provincia.

Se dispone que todas las penas correccionales impuestas por las Audiencias de Madrid, Avila, Guadalajara, Segovia y Toledo se cumplan en la Cárcel Modelo.

Se hace una nueva designación de los establecimientos penales donde hayan de extinguirse todo género de condenas, tomando por base de esta designación el riguroso cumplimiento de las disposiciones del Código penal.

Para evitar la sustitución de persona se crean unas cartillas histórico-penales, que deberán acompañar constantemente a todo penado, y que contendrán la filiación técnica del recluso, hecha por un médico forense.

Se refunden los negociados de registro, contabilidad y estadística de penales en la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.

Todos estos puntos serán objeto de otros tantos decretos, a los cuales seguirá otro, referente al personal de establecimientos penales. En éste serán respetados los derechos adquiridos.

El ingreso en el cuerpo será por oposición y los ascensos se darán por antigüedad, pero concediendo a la administración los medios necesarios para separar del cargo a los empleados deficientes que se amparan hoy con la inamovilidad.

SUCESOS DE AYER

A las seis y media de la tarde, durante la ausencia de los inquilinos del piso principal de la casa número 11 de la calle de los Leones, se efectuó un robo, consistente en alhajas y varias prendas de vestir.

Los ladrones dejaron abandonadas en la huida varias herramientas.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital fué curada por los médicos de la misma, la fractura del brazo izquierdo a un joven que en la calle de Santa Isabel se cayó del velocipédo que montaba.

Después de anillado pasó a su domicilio.

EL CRIMEN DE LAS VISTILLAS

Anoche, a las once, se tuvo conocimiento en la inspección del distrito, de que en el Campillo de las Vistillas había ocurrido un incidente desagradado.

En dicho punto se hallaba tomando el fresco sentados en el suelo, un carbonero y su mujer.

Al pasar por en lado tres hombres, algo algo holgazanes, se le cayó a uno de ellos una botella que se le hizo pedruzcos, dando el que la llevaba en el suelo.

Aquellos se echaron a reír de lo que acababan de ver; pero al levantarse se dirigió a ellos el oído, dándole al carbonero una puñalada que le dejó con pocas esperanzas de vida.

Háblase de persecuciones y trallados de algunos oficiales del ejército que mostraron sus simpatías por las reformas militares. Nosotros tuvimos ocasión de averiguar ayer, que ni en el ministerio de la Guerra, ni en las direcciones de las armas, se había pensado en tal cosa.

Lo que si hemos oído asegurar es que por algún jefe se ha significado el traslado de un subordinado, oficial brillante, literato bien reputado y persona acreedora por sus antecedentes honrados y su conducta dignísima, a todo linaje de consideraciones.

También supimos anoche que acaso se proceda a la formación de expediente, con objeto de depurar el carácter de la manifestación hecha en Vigo al general Cassola, por los jefes y oficiales de aquella plaza.

Quinta dalse. Económica y su rival contra salienturas, inapetencia. Dr. Santoyo, Linares.

GACETA OFICIAL

DE HOY

GRACIA Y JUSTICIA.—Tres decretos de indulto.

HACIENDA.—Orden acordando que no es exigible el impuesto ores lo por la ley de 26 de Diciembre de 1872 a la Compañía, titulada Coronera, por los viajes que hacen sus vapores dentro de la bahía del puerto de Santander.

GOBERNACION.—Orden confirmando la suspensión de 12 concejales del Ayuntamiento de Santander impuesta por el gobernador de la provincia.

CORREO DE PROVINCIAS

Anteayer se celebraron en Santiago los juegos florales, presididos por el diputado Sr. Vincenti, quien pronunció un elocente discurso, combatiendo el regionalismo, siendo después obsequiado por la prensa con un espléndido banquete.

En los juegos figuró como reina de la fiesta, la señorita Sanjurjo, hija del alcaide de la ciudad.

En Castro Caldelas (Orense) el cura no consiente en poner a las criaturas que bautiza nombre que no sea de su gusto, aunque esté en el calendario.

Esto ha ocurrido hace pocos días con un niño, contrariando las indicaciones del padre y los padrinos, lo cual constituye un abuso que, seguramente, sabrá corregir el señor obispo de Astorga, a cuya diócesis corresponde la parroquia.

Telegrafista de Almería que el coche correo de Baza a Huelva Ovea, voló ayer por el puente de la Rambla de Almajalejo, resultando herido de gravedad un pasajero, y muertos los caballos del vehículo.

Dicen de Pamplona que próximo a la estación de Carrascal fué encontrado el cadáver de una mujer, que se supone haya sido arrollada por un tren.

El alcalde de Caldas (Torne) telegrafió ayer participando que el viernes quedaron destruidas por un incendio cuatro casas en el pueblo, sin que ocurrieran desgracias personales.

En Lillo (Toledo), Simon Granada, mató anteayer de una puñalada a su convecino, Florencio Torres, quedando a disposición del juzgado.

La fotografía del presunto autor del crimen de la calle de Espinosa, en Valencia, Francisco Muñoz, ha sido reconocida por el dueño de la casa, señalándole como el sujeto que la había alquilado.

El depositario de los fondos municipales de Valencia ha sido entregado a los tribunales, por un desfalco que se ha descubierto, consistente en 54 000 pesetas.

En Granada se ha recibido una caja conteniendo materias explosivas, aunque había sido facturada como de drogas, y abierta con precaución se evitaron desgracias personales.

En la estación del Carrascal (Pamplona) fué hallado el sábado, el cadáver de una mujer, suponiéndose que se arrojó en la vía al paso del tren.

El obispo de Pamplona condena en una circular dirigida al clero la intervención de éste en la lucha candente de los partidos políticos, como opuesta al espíritu de caridad que debe inspirar los actos del sacerdote.

MOVIMIENTO BIBLIOGRAFICO

Muestras sin valor. Con este modesto título ha publicado un tomito de artículos en prosa y composiciones en verso el festivo escritor nuestro amigo D. Carlos Cano, que como es sabido sigue las huellas de otros muchos que manejan con la espada, ora la pluma prestando a su patria dobles servicios. Las tales composiciones no son Muestras sin valor, sino valiosas pruebas del fino ingenio y de la honesta gracia que ya ha acreditado el Sr. Cano en numerosas revistas y publicaciones literarias.

Muestras sin valor ha sido esmeradamente impreso en Cartagena, y cuesta sólo una peseta el rato de regodijo que su lectura proporciona.

El distinguido periodista sevillano, que ha adoptado el pseudónimo Micrófilo, ha traducido en verso castellano un poema atribuido al inmortal Víctor Hugo, y titulado Cristo en el Vaticano.

Excesado es hacer el elogio de la corrección y fidelidad con que el folleto francés ha sido vertido al español, puesto que Micrófilo goza en el gremio de reputación sólida y legítima.

El folleto se vende al precio de dos reales.

La amena é ilustrada biblioteca de El Motín se ha enriquecido con una obra puesta recientemente a la venta. Títlase La Iglesia y la Moral, y es un estudio acabadísimo y discreto, cuya lectura interesa a todos los amantes del progreso y de la civilización. La versión castellana ha sido hecha con una corrección y buen gusto poco comunes en los traductores del día. Es, en fin, una obra cuya adquisición recomendamos a nuestros lectores.

Forma dos tomos en 4.º de cerca de 300 páginas, de impresion esmerada, y cuesta cinco pesetas.

Nociones de Geografía económica industrial y estadística, por D. Clemente Vidanre y Ornes, director y profesor de la Escuela oficial de Comercio de Bilbao 1888.—Librería de Segundo Salvador.—Los alumnos de la carrera de Comercio encontrarán en esta obra una exposición clara y metódica de la asignatura, dividida en lecciones, con arreglo al programa.

El mismo autor ha publicado también, recientemente, un tratado de Economía política, aplicada al comercio, en la misma forma de claridad y sencillez en la exposición de la doctrina.

Se hallan de venta ambas obras en la librería de D. Segundo Salvador, plazuela de Santiago, Bilbao.

En el ministerio de Fomento se han recibido varios ejemplares de la Gramática Española que el profesor Anestis Constantínides, ha publicado en Atenas con objeto de difundir nuestro idioma en aquel país.

Después de reconocer el mérito de la obra, debemos manifestar nuestro agradecimiento a dicho señor por la afición que muestra a la lengua y la literatura españolas.

Estudio histórico artístico de los llamados Baños Arabes de Gerona, por D. Enrique Claudio Girbal, cronista de Gerona.

Un folleto de 64 páginas, que contiene profusión de datos históricos relativos a aquel monumento, y una reseña artística del mismo.

Hemos recibido un ejemplar del Muestrario de tintas lito tipográficas de la fábrica de B. Bosa. A los industriales que hacen gran consumo de tinta les interesa examinar dicho muestrario.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS

CIRCO DE RIVAS El jueves próximo tendrá lugar en este teatro el estreno de la zarzuela cómica, en un acto y cinco cuadros, La Cruz blanca, original de dos aplaudidos autores, con música de un reputado maestro y tres decoraciones de los Sres. Basato, Bonardi y Amañio, y un lujoso atrezzo y vestuario.

MARAVILLAS. Ha sido admitida por esta empresa un sainete lírico, en un acto, titulado Horchata de chufas, original de un reputado autor cómico, y a música de un eminente maestro.

En La Coruña abundan los duros falsos con el busto de D. Alfonso XII.

Bueno, hombre, consuélese los coruñeses. Aquí casi todo lo que anda es falso méno los duros.

¡Ay! Esos, ni falsos ni legítimos.

La filoxera va poco a poco extendiéndose por la provincia de Barcelona.

Un colega añade: «La existencia de la plaga está comprobada oficialmente.»

¡Ah! ¡Oficialmente!

Entonces, adelante con la plaga y comuníquese a la comision de eso para su satisfaccion y efectos consiguientes.

Porque eso de extincion, debe cambiarse y llamarse lo de propagacion.

Se quejan los vecinos de Lubiana (Oviedo), de que allí no hay papel sellado, ni sellos de franqueo. Tengan paciencia. Tampoco los hay en el pueblo que vio nacer al director de Correos, Sr. Marsi.

Y es de esperar que dentro de poco tampoco haya sellos de correos en Madrid.

¿Si será esto el ensayo de una nueva reforma?

Leo que el alcaide de la cárcel de Hellin ha sido encausado por infidelidad en la custodia de presos.

¿En la custodia de presos? No lo creo, aunque lo diga la custodia.

¡A ver! ¡Qué llamen a declarar a los presos y veremos lo que dicen!

¡Pero cómo se extiende la maledicencia!

Esto tiene gracia: lean ustedes. a Desde hace algun tiempo noticia el gobernador de Madrid de que en el ramo de correos venian cometiéndose verdaderos robos.

¿Desde hace algun tiempo nada más?

Pues ¿cuando ha llegado a Madrid el señor gobernador? ¿Dónde anduvo hasta hace algun tiempo? ¡Viva el salero!

En Madrid, en el propio Madrid, ha sido descubierto un matadero clandestino.

Lo siento, porque yo ya había acostumbrado a mi orlada a decir en la tienda:

—¿Me dá usted media docena de chorizos clandestinos?

¡Si de dar un reventon no puede uno pasar!

BOLIN

Madrid: contado, 00; fin de mes, 00,00; próximo 00. Barcelona: interior 71,40. exterior 14,10.

Tr. de «El Globo» a cargo de J. S. de Triay

San Agustín, núm. 2.

SANTO DEL DIA

San Abdón.

ESPECTACULOS

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—Linda de Chamou... PRINCIPE ALFONSO.—9.—Tercer de puntas.—El pájaro pinto.—Tio, yo no he sido.—Certamen nacional. FELIPE 9.—Quien fuera libre.—La calandria.—Soltero y marit.—La gran via. MARAVILLAS.—9.—El milano.—Nanon.—Segundo acto. La verdad desnuda. RECOLETOS.—9.—Apolo y Compañia.—Despacho parroquial.—Quid pro quo.—El golpe de gracia. PRICE.—9.—Gran espectáculo artístico y cómico, en el que tomarán parte los más notables artistas, Mr. Lepere, el misterio del globo, los Gracchi para troupe, la rondalla infantil aragonesa, y los populares clowns Oerra y Footet. HIPÓDROMO DE VERANO.—9.—Debut del joven artista Enrique Diaz en los trapezios volantes.—El extraordinario Marcus.—El notable funambulero Krenn, y otros ejercicios.

DESTINOS Se disponen en esta Corte y provincias con sueldos de 2 á 4.000 pesetas; entre ellos el de administración, empleados para una empresa de ferrocarriles de secretario particular, maquinistas y ordenanzas.—1. Dujan sello para contestar.—La Actividad, Sevilla, 14, 2.º, de 3 á 5, Madrid.

ADMISTRACIONES Se disponen en Córdoba, Jaén, Málaga y Santander, con sueldos de 3 á 4.000 ptas. y casa, viajes, escribientes y cobradores, de 7 á 13.000 rs. Se gestionan toda clase de colocaciones y asuntos. Dirigir se con sello al Director propietario, Aduna, 26, tripl., principal, de 3 á 5, Madrid.

MAURICIO BING Preciados, 7 MAQUINAS para coser. Espoz y Mina, 32 desde 2'50 ptas. semanales. Preciados, 7 Wheeler y WILSON. Espoz y Mina, 32 JUNKER ET RUH HOWE. Preciados, 7 LA LEGITIMA de pié y mano. Espoz y Mina, 32 HEROPHONES, CELESTINAS. Preciados, 7 y otras cajas de música. Espoz y Mina, 32 A PLAZOS sin fiador, Preciados, 7 Grandes rebajas. al contado.

DIFTERIA-GARROTILLO

La maravillosa eficacia de la Poción Brú contra la Difteria, se demuestra con el testimonio de los médicos siguientes: El Sr. Bañón (Torrevieja), la califica de específico verdaderamente milagroso. Los Sres. Becar, Hedra y Huelves Temprado (Ocaña), han notado en la Poción Brú perfecta y muy notable eficacia, como abortivo y específico de la infección diftérica. El Sr. Iranzo (Real de Gandia), ha curado en poco dias muchos casos graves de garrotillo y angina diftérica. El Doctor Chevalier, especialista en las enfermedades de la niñez (Barcelona), reconoce la superior eficacia como curativo y preservativo de la Poción Brú, sobre todos los demás remedios. El Sr. Aibir (Teresa), tiene el orgullo de haber sido el primero en su comarca, que ha puesto en uso y propagado la Poción, con la cual puede salvar más de un 90 por 100 de invadidos, atribuyendo los pocos casos deagrados que ha tenido á que el medicamento es caro y se acude tarde y se usa en pequeña cantidad. El Sr. Alvir está dispuesto á sostener discusión en la prensa médica, en pro de este agente. Los Sras. Morena y Ullés (Tarrasa), consideran la Poción Brú el remedio más eficaz contra la difteria. El Sr. Montes (Ayora), ha salvado á todos los adultos y á la inmensa mayoría de los casos graves en los niños, y son muchísimos los que ha tratado en 1884. El Sr. Hoyos (Alpera), ha vencido con la Poción Brú dos epidemias, salvando más de doscientos invadidos. En una de estas epidemias sólo murieron siete niños, que no fueron tratados con la Poción. Todos los médicos que ejercen en Bailén y otros muchos, certifican en igual sentido. Se vende en las farmacias á 6 pias. frasco, y por mayor, Melchor García, Capellanes, 1, duplicado, pral., Madrid.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA Mes de Julio de 1888.

LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ

El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD CONDAL para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz. El 20, de Santander, vapor CIUDAD DE SANTANDER para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, vapor ISLA DE CEBÚ para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

LINEA DE COLON El 30, de Vigo, vapor VIZCAYA para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Cartagena y Colon.

LINEA DE FILIPINAS El 27, de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

SERVICIOS DE ÁFRICA MOGADOR Costa Norte.—El 16 y 30, de Cádiz, el vapor ELCANO para Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador. Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger, los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz, los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER Para más informes, en Madrid, á D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues os salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 3 pesetas, que remite por 3,50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2 botica y plaza de la Villa, 4; por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

NEURALGIAS Pildoras del Doctor Moussette Las Verdaderas PILDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaquica, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios. Las Verdaderas PILDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 pildoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro pildoras diarias. Exíjanse las Verdaderas Pildoras Moussette de CHN y Cía que se hallan en las principales Boticas y Droguerías. PARÍS — CASA CLIN Y Cía — PARÍS

INJECTION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Segunda en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito. París, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

L'Eau de Lechelle Hemostática. Receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, el apocamiento, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los espútos de sangre, los catarros, la disenteria, etcétera. Da nueva vida á la sangre y entona todos los órganos. El Doctor HEURTELoup, Médico de los Hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del AGUA DE LECHELLE en varios casos de flujos uterinos y emorragias en la Hematosis tuberculosa. DEPÓSITO GENERAL, R. SNT HONGRE, 678, E PARIS

EL CANARIO (marca de fábrica) FRANCISCO VALLEJO—Bociana (Huelva). Fabricación de aguar tiempos de todas clases, y con especialidad de la Crema de Anís, cuyo producto recomendamos, por ser verdaderamente tónico y digestivo. Depositarios: V. García y Sobrino, Peligros, 12.—Elguea, Preciados, 14.—Valverde 20.—Fuencarral, 119.—Hileras, 2.—M. gdalena, 16 y calle San Bernardino, 2.

RELOJEROS! Por retirarse su dueño de la profesión, se traspasa en Bilbao una de las más acreditadas relojerías, situada en buen punto y bien surtida. —Condición s muy ventajosas, de talleres en dicha Villa, D. Severino Picaza y en Madrid, D. Santiago Arregui, Montera, 24.

Las Pildoras que socoran las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubez en purgarse, cuando lo necesite. No temer el seco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual sacoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

NO MAS CALENTURAS Las intermitentes todas, sean cotidianas, terciarias ó cuartanas, se curan radicalmente con las Pildoras febrífugas d' Hueland Gomez Garcia, su eficacia, jamas desmentida durante muchos años en un país en que estas fiebres son endémicas, las colica sobre todos los específicos similares. Usadas en los casos más desesperados y os convenceréis de su superioridad.—En Madrid, farmacia de la Sra. Viuda de Puntie, Desargño, 10, y D. Melchor Garcia, Capellanes, 1.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22 y en la mayoría de las farmacias de España y América.—Caja grande, 6 pias.; idem pequeña, 3.—El autor, titular de Navalzan (Toledo), les remite por correo á cualquier punto, previa libranza sobre Talavera ó Madrid. Descuento á los farmacia utiles.

PRONTUARIO DE LA LEY DEL JURADO para los Juzgados municipales POR DON FEDERICO BANDIN Y CAPELO Los que desean obtenerlo, pueden remitir á autor tres sellos de franqueo de 15 céntimos, ó sean 45 céntimos de postal, y lo recibirán franco de portes.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISULFITO Y MAGNÉSIA Contra las Afecciones del Estomago, Acidez, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, Farmacia de PARIS

ENCAMAS de hierro y COLCHONES DE MUELLES, no hay en España quien compita en PRECIOS con el Bazar de Camas, Plaza de la Cebada, núm. 1. Hay además 400 camas de matrimonio restauradas, á 51 PESETAS, á elegir.

IMPOTENCIA debilidad y esterilidad La curan las célebres pildoras tónicas genitales del doctor Morsels, Carretas, 39.—Principales boticas, á 30 rs. DINERO sobre hipotecas, muebles, activos, pasivos, militares, y toda clase de garantías que convengan. Reserva y prudencia. Abada, 24, 2.ª dcha., de 9 á 11 y 6 á 7.

SOCIEDAD DE TELEFONOS DE MADRID Tarifas de precios de suscripción al año

	PRECIOS
Por una estación particular.....	800
Por una estación para líneas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono pral. y con la central.....	75
Por un id. para comunicar solo con el aparato pral. Por un id. para hablar solo á la Central y un conmutador.....	71
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	54
Por cada otra dirección.....	580
Por un conmutador de dos direcciones.....	70
Por cada otra dirección.....	3
Por un timbre.....	2
	10

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION ó directorio de las 400.000 señas DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL C. BAILLY-BAILLIERE Con anuarios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera. 1888 Un tomo encartonado en tela, de más de 2.500 páginas. PRECIO EN ESPAÑA. 20 PESETAS Se vende en MADRID, LIBRERIA EDITORIAL DE DON CARLOS BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana 10, y en las principales librerías de España

FOLLETS DE «EL GLOBO» 117 SHIRLEY POR CURRER BELL (MISS BRONTË) para que se tranquilizara, y para poder volver á la carga, una vez moviéronse sus labios; pero se detuvo, y permaneció silencioso. Shirley le dirigió una mirada penetrante. Si el hubiera mostrado alguna emoción, la cosa hubiese terminado ahí; pero parecía dueño de sí mismo, y hallárase gozando de la mayor tranquilidad. —Prefero decirlo á vos, mejor que á mi tío, á mis primas, ó á mi tío, dijo. Arriesgan un jaleo, y lo que yo temo es el ruido, el tumulto, el escándalo. Era resaca, no me ha gustado nunca servir de tema á la conversación. Podéis reportar una pequeña sorpresa, ¿no es eso? —Aunque sea grande. Ni un mosquito se estremece en el cuerpo de aquel hombre, y sin embargo su corazón parecía quererle salir del pecho, tan fuertes y desordenadas eran sus latidas. Que iba ella á decirle? Que desgracia habria ocurrido? —Si yo hubiera creído correto, dirigieme á vos, lo habria hecho desde un principio, sin guardar el secreto. Continúa ella diciendo; os hubiera dicho francamente la verdad, pidiendo un consejo. —¿Porqué no os lo he parecido correto? —Quizás lo hubiera sido, pero no me he atrevido; me se figuraba que no tenía el derecho de molestaros. La desgracia sefectaba á mi sola, queria guarda

el secreto; nadie podia impedírmelo. Os lo repito, no me gusta dar que hablar, ni ser la comidilla de los vecinos del pueblo. Además mi silencio no podia perjudicar á nadie. Bien lo sabe Dios. Aunque Moore estaba sufriendo lo indecible, se armó de paciencia. No hizo ni el menor gesto, ni el mas leve ademán, ni pronunció la palabra más insignificante, que prabase su impaciencia. Su aspecto tranquilo y risueño, calmó á Shirley é hizo renacer su confianza. —Las causas al parecer más baladías, pueden producir grandes efectos, observó ella, al quitarse una pulsera de la muñeca levantándose la manga del vestido: «Mirad ahí!» le dijo á Moore. Y le enseñó una al parecer mordedura cicatrizada á medias, en su brazo alabástrino; algo que se asemeja á una quemadura, y á una cortadura al mismo tiempo. —No quisiera enseñar esto á nadie en Briarfield, ni siendo á vos, porque sé que tomareis la cosa con calma. —Desde luego, podéis decirlo; no veo en esa señal nada de particular; sin embargo explicadme la causa para que acabe de ratificarme en lo dicho. —Por pequeña que parezca, me ha quitado el sueño me ha puesto delgada, triste y excesivamente nerviosa, pues esta señal, me ha hecho pensar en una cosa que no deja de asustarme. —Se volvió á bajar la manga, y se colocó la pulsera en el brazo. —¿Sabéis, que me estais poniendo, á prueba? dijo Moore sonriéndose. Soy un hombre muy calmoso, pero siento que me late ahora el corazón, más que de costumbre. —Sea lo que fuere cuento con vuestra amistad, Mr. Moore. Podréis á mi disposición vuestra san gria fría, y no me dejaréis en manos de gente cobarda ó mercenaria. —¡Allá veremos! creo que no estoy en el caso de haceros semejantes ofresimientos. Contadme lo que ha pasado y despues exigidme lo que queráis. —La historia es muy corta. Haré os de tres semanas salí á dar un paseo con mis primas Isabel y Gertrudis. Llegaron á casa antes que yo. Me quedé atrás hablando con Juan. Despues de haberme separado de él me agradó quedarme gozando un rato el fresco de la alameda, estaba cansada de la conversa

ción de mis primas que como sabeis es instantánea y fivela. Estando apoyada en la puerta de entrada del jardín, absorbta en alegres pensamientos, pues aquella mañana por casualidad lo veía todo de color de rosa, no se porqué... Sin duda alguna estubo en Nunnely el dia antes, pensó Moore. —Cuando oí un ruido que me llamó la atención; un perro subía corriendo la alameda; era Febo, el perro de caza de Mr. Samuel Wynne. El pobre animal traía la lengua fuera y la cabeza agachada; parecía estar rendido y sin alientos. Lo llamé, tenía la intención de hacerle entrar en casa, para que bebiese y comiera algo; estaba segura de que le habian maltratado; Mr. Samuel paga á menudo á sus perros de un modo brutal. Estaba demasiado agitado para reconocerme; y cuando traté de acariciarle la cabeza se volvió de pronto y me mordió en el brazo. Me hizo los dientes de una manera, que me hizo sangre, y huyó precipitadamente. A seguida se presentó un criado de Mr. Wynne, con la escopeta preparada. Me preguntó si habia visto un perro; le dije que acababa de encontrar á Febo. —Haréis bien en estar á Tártaro, señora, dijo y de manifestar á vuestros amigos que no salgan de casa. Corro en pos de Febo páta matarlo, y otro criado ha salido en otra dirección con el mismo objeto. El perro está hidrófobo. Mr. Moore se recostó en la silla y se ornzó de brazos; miss Keelder volvió á coger su labor y continuó trabajando como si tal cosa. —¿Y nose lo habeis dicho á nadie; no habeis buscado á alguien para que os ponga en curación; no habeis venido á mí! —Una vez estubo á punto de veniros á buscar; pero no tuve el valor de molestaros, me quedé parada á la puerta de vuestra habitación; preferí guardar el secreto. —¿Qué decís! Pues si no hay nada que más me agrade que el seros útil. —No me creis con derecho... —¿Qué atrocidad! ¿Y que heisteis? —Lo siguiente; fui al cuarto de plancha, donde se trabaja constantemente, pues ya sabeis que tengo muchos huéspedes. Mientras las criadas estaban ocupadas en almidonar la ropa, saqué del fuego unas tenacillas y me las puse en el brazo. Las metí con

fuerza; esto me cicatrizó la herida. D á mi cuarto. —Estoy segura que no os quejasteis, al hacer esa operación. —No lo sé pero lo que sí sé, es que me sentí muy desgraciada; habia perdido completamente la serenidad. Desde entonces no he tenido ni un momento tranquilo. —Sin embargo, nadie lo hubiese dicho. Recuerdo haber estado escuchando mientras comíamos, y no he oído el mas leve ramor en vuestro cuarto; todo estaba tan tranquilo. —Estaba sentada, al pié de la cama, deseando que no me hubiese mordido Febo. —¿Estabais sola! Os agrada la soledad. —No lo creais. —Despreciáis la simpatía, —Nada de eso, Mr. Moore. —Como tenéis mucho talento, es os figura que no necesitáis que os acompañe nadie, os parece á vos ó aconsejados, lo que mas os conviene. —Si esta es vuestra opinión, la acepto como buena. Se sonrió. Siguió trabajando con rapidez; pero sus pestañas se estremecieron, brillaron despues y cayó una lágrima. Mr. Moore se recostó en su mesa de despacho, movió su silla y cambió de postura. —Si así no fuera, la dijo con dulce acento, como hubieseis hecho semejante cosa. ¿Qué juicio quereis que forme de lo sucedido? —No lo sé. —Si lo sabeis; pero no os place decirlo; quereis ser reservada hasta lo último. —Porque lo que encierra mi pecho no vale la pena de que se diga. —Porque nadie os parece digno de merecer vuestra confianza. Nadie puede aspirar á ella. Ningun consejero os parece lo suficiente honrado, inteligente y leal para ser el depositario de vuestros secretos. En Inglaterra no hay ningun hombre que os parezca bastante bueno para vos. Esta es la razon, por la cual debéis vivir sola. —Yo puedo vivir sola, si es preciso; pero el caso no es el de vivir sola, sino el de saber morir sola. Esta idea me parece muy triste. —¿Temeis los efectos del virus?... ¿Os creis amenazada, en peligro de muerte?...

Ayuntamiento de Madrid